

Toman protesta integrantes del nuevo Consejo General de la CEE

La Comisión Estatal Electoral instaló su nueva integración, luego de la toma de protesta de su Consejo General formado por el Consejero Presidente Mario Alberto Garza Castillo, y los Consejeros Electorales Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Sara Lozano Alamilla, Claudia de la Garza Ramos, Sofía Velasco Becerra, Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon y Javier Garza y Garza; durante una Sesión Extraordinaria celebrada hoy en el organismo.

Los ciudadanos designados por el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 30 de septiembre para estar al frente de la CEE, llegan por periodos de 7, 6 y 3 años.

El nuevo Presidente del órgano electoral, Mario Alberto Garza Castillo, fue elegido para un lapso de 7 años; las Consejeras Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Sara Lozano Alamilla y Claudia de la Garza Ramos, por espacio de 6 seis años; y los Consejeros Sofía Velasco Becerra, Gilberto Pablo De Hoyos Koloffon y Javier Garza y Garza, para 3 años.

En su primer mensaje como Consejero Presidente, Mario Alberto Garza Castillo adelantó que el órgano electoral se conducirá bajo los principios rectores de equidad, independencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, certeza, definitividad, máxima publicidad y transparencia; así como bajo un estrecho vínculo con las instancias superiores como el Tribunal Electoral del Estado y el Instituto Nacional Electoral.

Agregó que el reto principal será recuperar la confianza e implementar las recientes reformas electorales para garantizar el buen desarrollo de las elecciones.

“Este organismo alinearé sus objetivos de formación con las exigencias del nuevo sistema profesional electoral nacional. Este organismo se conducirá con estricto apego a la ley y mantendrá una relación de respeto y comunicación permanente con las diferentes instituciones públicas y privadas que contribuyan en los procesos electorales”, comentó.

De igual forma, destacó que la integración del órgano electoral es multidisciplinaria, con Consejeros de tiempo completo, académicos e intelectuales que cuentan con experiencia electoral local y federal.

El resto de los Consejeros se pronunciaron también por conducirse bajo las normas legales, cumplir los principios rectores, estar abiertos al diálogo y practicar el respeto entre todos los actores políticos.

Hinojosa Dieck y De Hoyos Koloffon ya han formado parte de la Comisión Estatal Electoral como Comisionados o Consejeros, la primera durante la gestión 2007-2013; y el segundo repite en el cargo, pues es integrante de la última conformación del organismo.

En esta primera Sesión de los nuevos Consejeros y conforme al artículo 298 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, se llevó a cabo la designación del Consejero Instructor, figura prevista en la Ley y responsable de dar curso y desahogo a los recursos interpuestos ante la CEE.

El Consejo General nombró por unanimidad a la Consejera Claudia Patricia de la Garza Ramos, como Consejera Instructora.